

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Comisión de evaluación

-
- D. Lluis Jofre Roca, Presidente, Universidad Politécnica de Cataluña
 - D. Fernando Blanco Lorente, vocal académico, Universidad de Zaragoza
 - D^a Gloria Zaballa Pérez, vocal académico, Universidad de DEUSTO
 - D. Pablo Collado Collado, vocal no académico, HAYGROUP
 - D^a Azucena Rodríguez Amoroso, vocal estudiante, Universidad de La Coruña
 - D. Óscar Vadillo Muñoz, secretario, ACAP

Fecha: 8 de Febrero de 2008

Fdo.- D. Lluis Jofre Roca
Presidente de la Comisión de Evaluación

Valoración general del diseño

VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO CON CONDICIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

Se trata de una propuesta que pretende combinar tanto la mejora de la calidad de la enseñanza como el reconocimiento de la calidad docente. Puede ser el punto de partida o la base para que este modelo sea utilizado como herramienta de mejora continua dentro de la institución.

Más allá de los aspectos de mejora, detallados más adelante, merece destacarse positivamente la consideración de los resultados de la evaluación para potenciar el Plan de Formación Docente.

CONDICIONES

Aspectos del proceso cuya reconsideración permitiría una evaluación positiva:

- Establecer una mayor correspondencia entre los objetivos propuestos y el peso asignado a las dimensiones.
- Asegurar que los criterios e indicadores valorados en la dimensión de planificación de la docencia respondan a criterios de calidad.
- Definir el proceso de toma de decisiones derivadas de la evaluación.
- Definir un proceso de difusión de los resultados adecuado para su ámbito y finalidad.

RECOMENDACIONES

Aspectos del proceso cuya reconsideración o razonamiento, mejoraría la propuesta son:

- Revisar la consistencia entre los objetivos de mejora y la periodicidad y obligatoriedad en la participación.
- Revisar el modelo de autoinforme para que responda adecuadamente a las dimensiones a evaluar.
- Desarrollar el proceso de seguimiento de las acciones derivadas de la toma de decisiones de la evaluación

Subdimensión A. Fundamentación y objetivos de la evaluación de la actividad docente

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN A

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
-Revisar la consistencia entre los objetivos de mejora y la periodicidad y obligatoriedad en la participación.	-Los procedimientos deben estar en consonancia con los objetivos inicialmente definidos, si estos se definen en base a un modelo de evaluación orientado a la mejora, una periodicidad de cuatro años parece excesiva para poder alcanzar esa mejora propuesta.

Subdimensión B. Dimensiones, criterios y fuentes para la recogida de información

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN B (Dimensiones y criterios)

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
-Establecer una mayor correspondencia entre los objetivos propuestos y el peso asignado al apartado correspondiente a "desarrollo de la enseñanza". -Modificar el criterio "actividad docente realizada" ya que esta no responde a la dimensión de planificación de la docencia en términos de calidad.	-El programa Docentia exige un buen equilibrio entre las distintas dimensiones. -La cantidad actividad docente realizada, no es un criterio representativo de la dimensión "planificación docente"

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN B (Fuentes y técnicas)

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
- Revisar el modelo de autoinforme para que responda adecuadamente a las dimensiones a evaluar.	-Debería fomentar la reflexión por parte del profesorado acerca de las distintas dimensiones de evaluación. El formato actual recoge, esencialmente, demasiada información de tipo "currículum vitae".

Subdimensión C. Procedimiento de la Universidad para la realización de la evaluación de la actividad docente

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN C

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Especificar con mayor claridad la composición y criterios de selección de los componentes del Comité de Evaluación. -Evitar la coincidencia de miembros entre la comisión que emite el informe y la comisión que resuelve las alegaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Es necesario para poder valorar su adecuación para la función que van a desempeñar. -La Comisión designada para la resolución de reclamaciones es la misma que emite el informe recurrido. Para garantizar la objetividad del proceso los responsables del informe final no deberían estar implicados en la resolución de reclamaciones al mismo.

Subdimensión D. Procedimiento de la Universidad para la toma de decisiones derivadas de la evaluación de la actividad docente

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN D

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Concretar qué se va a hacer institucionalmente con los resultados obtenidos de cara a la mejora de la calidad de la docencia, la detección de buenas prácticas, los complementos, etc. -Articular un proceso de seguimiento de las acciones derivadas de la toma de decisiones de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> -Para la consecución de los objetivos enunciados en el capítulo "Política Institucional y evaluación del profesorado", es preciso desarrollar los procedimientos necesarios para la consecución de los mismos. -Es necesario la realización de un buen seguimiento que permita valorar adecuadamente el grado de consecución de las acciones que se derivan de la evaluación.

Subdimensión E. Difusión de los resultados de la evaluación de la actividad docente

PROPUESTAS DE MEJORA SUBDIMENSIÓN E

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Definir qué resultados se van a difundir, así como los procedimientos para hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es necesario definir un proceso de difusión de los resultados donde se indique qué se va a comunicar, a quién y cómo, para dar coherencia al modelo de evaluación y su ámbito y finalidad.